

991

**NOMBRA SUPLENTE A DON MANUEL
FIERRO LABADO EN EL CARGO Y
GRADO QUE INDICA.**

INDEPENDENCIA, 24 MAY 2019

DECRETO ALCALDICIO N° 1004 /2019.-

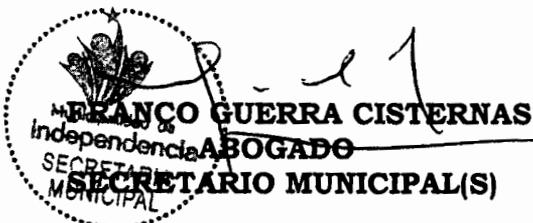
LA ALCALDÍA DECRETO HOY:

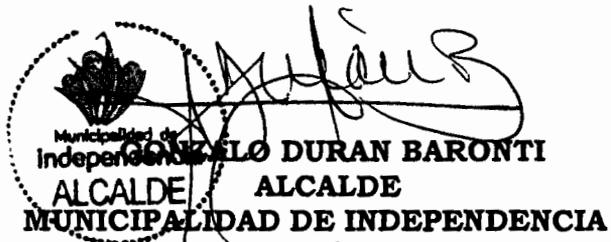
VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: El Memorándum N°26, de 20 de mayo de 2019, del Administrador Municipal; la Providencia N°1460, de 22 de mayo de 2019 de Alcaldía; el Decreto Alcaldicio Exento N°2407, de 20 de mayo de 2019, que nombra como Subrogante en el cargo Secretario Municipal a don Franco Guerra Cisternas; y lo dispuesto en los artículos 1°, 2° y 6° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo, y en uso de las facultades y atribuciones que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

NOMBRASE en calidad de suplente a don **MANUEL FIERRO LABADO**, cédula nacional de identidad N° [REDACTED], grado 4°, Escalafón Directivo, como Director de Administración y Finanzas, a contar del 01 de Junio de 2019, sin exceder el periodo máximo de seis meses.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y TRANSCRÍBASE, a las Direcciones y Departamentos Municipales que corresponda, y hecho, **ARCHÍVESE**.


FRANCO GUERRA CISTERNAS
Municipalidad de
Independencia
ABOGADO
SECRETARIO MUNICIPAL(S)


GONZALO DURAN BARONTI
Municipalidad de
Independencia
ALCALDE
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

MJM/irv.-

TRANSCRITO A: - SIAPER Contraloría - Alcaldía - Administrador Municipal - Secretaría Municipal - Jurídico - Control - Administración y Finanzas - Dimap - Obras - Transito - Juzgado de Policía Local - Salud - Interesado (a) - Personal (2) - Oficina de Partes.